

CURSO-TALLER SOBRE LA REFORMA PROCESAL
(LO 1/2009 y Leyes 13 y 19 de 2009)
Organiza: Ilustre Colegio de Abogados de Málaga. Sección de Derecho Procesal del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga.
Coordinador del Curso: Dr. D. José Soldado Gutiérrez.
Moderador de Ponencia: Abogado de la Sección de Derecho Procesal.
Objeto del curso: Análisis puntual de las reformas procesales en curso, que afectan a cuatro de los órdenes jurisdiccionales.
Duración del curso: 48 horas lectivas (2 unidades semanales en una misma tarde) desarrolladas a lo largo de 12 semanas.
Lugar: Colegio de Abogados de Málaga
Días: Los Martes.
Horario: De 16:30 a 20:30
Metodología: Exposición por el ponente de las líneas generales de la materia objeto de su ponencia y consiguiente análisis y comentarios, con la participación que se pretende activa de los asistentes, de las instituciones procesales afectadas.
Plazo para formalizar la matrícula: hasta el viernes 5 de febrero
Precio de la matrícula:
Colegiados de menos de 5 años de ejercicio 100€
Colegiados con mas de 5 años de ejercicio y procuradores 120€.
Otros interesados 140€.
Comienzo del curso-taller: 09.02.10 (martes) se sucede todos los martes hasta el 27.04.10 que culminará con la mesa redonda.